

Internacionales de Información Financiera NIIF y la Resolución No. SC. ICI. CPAIFRS.G.11.010 del 11 de octubre del 2011, publicada en el Registro Oficial No. 566, en el cual se establece el Reglamento para la aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF para PYMES.

La empresa califica como PYME, de acuerdo al reglamento:

- a. Monto de activos inferiores a 4 millones
- b. Ventas brutas de hasta 5 millones
- c. Tengan menos de 200 trabajadores

2.3. Moneda

Moneda función al y de presentación:

Las partidas incluidas en las cuentas anuales se presentan en dólares americanos, por ser la moneda del entorno económico principal en que la empresa opera.

NOTA 3. APROBACION DE CUENTAS ANUALES:

Estos estados financieros, han sido aprobados por Gerencia General y posterior aprobación por la Junta General de accionistas. Dichas cuentas están incluidas en el Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integrales, Estado de Cambios en el Patrimonio, Estado de Flujo de Efectivo y Notas a los Estados Financieros, firmadas por el Gerente y Contador.

NOTA 4. CAPITAL SOCIAL:

La composición del capital social es la siguiente:

ACCIONISTAS	Nº. DE ACCIONES	VALOR POR ACCIÓN	% POR ACCIÓN	VALOR TOTAL 2012
DIANA HERRERA	433	\$ 1,00	54,11%	\$ 433,00
EDGAR HERRERA	267	\$ 1,00	33,38%	\$ 267,00
GILBERTO LOGROÑO	100	\$ 1,00	12,50%	\$ 100,00
TOTALES	800		100,00%	\$ 800,00

Durante el año el 2015 no existió variaciones en el capital social.

NOTA DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015.

NOTA 1, INFORMACION GENERAL:

ACCOUNTSERVYS S.A., con RUC 0992387645001 es una sociedad anónima, constituida en Ecuador, su domicilio tributario está ubicado en la Calle Rodrigo Chávez y la Av. Juan Tanco Marengo, en el Parque Empresarial Colón Edificio 5 piso mezanine oficina 11, dedicada a las actividades de asesoramiento en materia de auditoría.

La información contenida en estos Estados Financieros es responsabilidad de la Administración de la Compañía.

NOTA 2. POLÍTICA CONTABLE:

2.1. Bases de presentación de las cuentas anuales:

Los estados financieros han sido preparados de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF; sin producir ajustes.

Los presentes estados financieros han sido preparados a partir de los registros de contabilidad mantenidos por la empresa y formulados:

- Por la Gerencia para conocimiento y aprobación de los señores Accionistas en Junta General
- Por primera vez de acuerdo con lo establecido por las Normas internacionales de Información Financiera (NIIF para PYMES), adoptadas por la Superintendencia de Compañías, de manera obligatoria para el entidades bajo su control.

2.2. Adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF" Pronunciamientos contables y regulatorios en Ecuador

Los Estados Financieros correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre del 2015 han sido los primeros elaborados de acuerdo a las Normas e interpretaciones, emitidas por el IASB, las cuales incluyen las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), las Normas Internacionales de Contabilidad (NIC). Las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF" adoptadas en el Ecuador según Resolución No. 06.Q.TC1.004 del 21 de agosto del 2005. Publicada en Registro Oficial No. 348 de 4 de septiembre del mismo año. Resolución No. 05.G.DSC.010 del 20 de noviembre del 2008. publicada en el Registro Oficial No. 498 del 31 de diciembre del 2006, en la cual se establece el cronograma de aplicación obligatoria de las Normas